ACTA No. 09			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de selección de aspirantes del Banco de Instructores que cumplen con el perfil y los requisitos para la contratación 2026 – Cesión Contrato			
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 29 de septiembre de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 A.M.	**HORA FIN:** 10:00 A.M.
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de Formación CLEM	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Valle – Centro Latinoamericano de Especies Menores - CLEM	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: • Analizar Banco De Instructores Oferta 68217, tras la decisión de renuncia presentada por la señora ISABEL CRISTINAMONTOYA RESTREPO.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el perfil asociado a la vacante 68217 para atender la necesidad de Instructor del área de Negociación Internacional, derivada de la renuncia de ISABEL CRISTINA MONTOYA RESTREPO, garantizando continuidad del servicio de formación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN En el Centro Latinoamericano de Especies Menores – CLEM, Regional Valle del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se adelanta el presente análisis con ocasión de la necesidad de garantizar la continuidad, oportunidad y calidad de la formación profesional integral asociada al perfil de Negociación Internacional, ante la situación contractual presentada respecto de la instructora ISABEL CRISTINA MONTOYA RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.235.083, quien se encuentra vinculada mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9058985. De acuerdo con la comunicación presentada por la contratista y recibida por el SENA CLEM el 28 de septiembre de 2026, bajo radicado No. 76-1-2026-010625, la señora ISABEL CRISTINA MONTOYA RESTREPO solicitó formalmente la terminación anticipada por mutuo acuerdo de la totalidad del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.9058985, con efectos a			

partir del 30 de septiembre de 2026. En dicha comunicación manifestó que, ante una oportunidad laboral fuera del país, no le resulta posible continuar con la ejecución personal y presencial del objeto contractual en el Centro.

La contratista informó igualmente su disposición para realizar las actividades necesarias para garantizar un cierre adecuado de la ejecución contractual, incluyendo el registro de juicios evaluativos, resultados de aprendizaje e inasistencias en SOFIA Plus, la elaboración de actas de cierre y estados académicos, la presentación del informe final de ejecución, la entrega del archivo físico y electrónico, así como el correspondiente empalme con la supervisión y la coordinación académica.

En consecuencia, y considerando que la eventual terminación anticipada del contrato genera una necesidad institucional de asegurar la continuidad del proceso formativo y la adecuada atención de los aprendices, resulta procedente adelantar la correspondiente verificación de las personas que integran el Banco de Instructores 2025 donde se encuentra la mencionada contratista, con el propósito de identificar, dentro del perfil requerido, a quien reúna las condiciones previamente verificadas por la Entidad y pueda ser considerado para atender la necesidad generada.

Para tal efecto, se toma como antecedente la Acta No. 001 de Verificación de Hojas de Vida del Banco de Instructores 2026, en la cual se encuentra registrado el señor JUAN DAVID LOZANO GALVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.243.314, para el perfil 68217 – Negociación Internacional, con resultado CUMPLE frente a los requisitos mínimos establecidos para dicho perfil. De igual manera, se encuentra registrada la señora ISABEL CRISTINA MONTOYA RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.235.083, para el mismo perfil, con resultado CUMPLE.

Por lo anterior, el presente documento tiene como finalidad dejar constancia objetiva, verificable y trazable de los antecedentes que dan lugar a la necesidad de sustitución de la persona que venía atendiendo el servicio, de la verificación realizada respecto de los integrantes del Banco de Instructores y del análisis correspondiente para recomendar al ordenador del gasto la alternativa contractual que jurídicamente resulte procedente, garantizando en todo momento los principios de transparencia, planeación, responsabilidad, selección objetiva, economía, continuidad del servicio y adecuada prestación de la formación profesional integral.

Se deja expresamente establecido que la presente acta constituye un instrumento de verificación, análisis y recomendación, y que por sí misma no perfecciona contrato alguno, no constituye autorización de cesión contractual ni genera derecho adquirido a favor de ninguno de los participantes, correspondiendo al ordenador del gasto y a las dependencias competentes adelantar las actuaciones jurídicas, contractuales, presupuestales y administrativas que resulten pertinentes conforme al marco normativo aplicable.

Análisis de Oferta

No.	Participante	Cédula	Perfil / IDP	Programa / Área	Competencia	Resultado verificación HV
1	**JUAN DAVID LOZANO GALVEZ**	**1.116.243.314**	**68217**	**Negociación Internacional**	Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas	**CUMPLE**
2	**ISABEL CRISTINA MONTOYA RESTREPO**	**1.116.235.083**	**68217**	**Negociación Internacional**	Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas	**CUMPLE**

CONCLUSIONES

Una vez revisados los antecedentes que dieron origen a la presente actuación, y efectuada la verificación de la información registrada en el Banco de Instructores 2026, el Comité deja constancia de que el señor JUAN DAVID LOZANO GALVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.243.314, se encuentra registrado para el perfil 68217 – NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL, asociado a la competencia "Operar los procesos de importación y

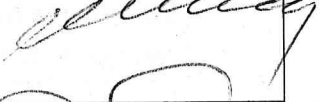
exportación según normas y políticas internas y externas", y presenta resultado CUMPLE frente a los requisitos mínimos establecidos para dicho perfil.

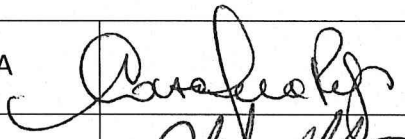
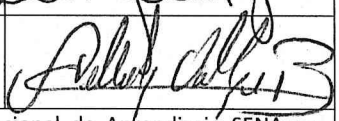
En consecuencia, se establece que el señor JUAN DAVID LOZANO GALVEZ cuenta con verificación previa y favorable de cumplimiento del perfil requerido, conforme a la información consignada en el Acta No. 001 de Verificación de Hojas de Vida del Banco de Instructores 2026, constituyéndose este antecedente en elemento objetivo para su consideración frente a la necesidad institucional generada con ocasión de la solicitud de terminación anticipada presentada por la señora ISABEL CRISTINA MONTOYA RESTREPO, radicada bajo el No. 76-1-2026-010625.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Verificar junto al subdirector (E) la presente acta para emitir proceso de selección instructores vigencia 2026	29/09/2026	**Marcela Carolina Rojas Rayo**	
Verificar junto al subdirector (E) la presente acta para emitir proceso de selección instructores vigencia 2026	29/09/2026	**Paula Andrea Urbano Gomez**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jhon Fernando Villada Serna	Subdirector (E) de Centro de Formación	SI	N/A	
Paula Andrea Urbano Gómez	Coordinadora Académica	SI	N/A	

Marcela Carolina Rojas Rayo	Coordinadora Académica	SI	N/A	
Asbleidy Villegas Barrera	Instructora	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXO				